



## TALLER VIOLENCIA INSTITUCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS

**Del 11 al 14 de junio 9.30hs. a 13hs.**

(lugar a confirmar dependiendo de la cantidad de interesados/as)

Taller sin costo, destinado a público en general.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el **domingo 3 de junio** [por el siguiente formulario](#).

La violencia institucional es un conjunto de acciones y omisiones de organismos Estatales en relación a su obligación de garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de sus Derechos.

Es una práctica que coloca al Estado y sus funciones en el centro y no a las personas. Los Estados, se obligan por medio de instrumentos Internacionales a garantizar el goce de los Derechos Humanos. No desempeñar la debida diligencia para erradicar la violencia y además perpetrarla desde sus instituciones es un doble incumplimiento a estas obligaciones.

Todo esto, complejiza la visibilidad y el acceso a mecanismos de denuncia y monitoreo, por lo que contar con la mayor información posible es fundamental. Se darán a conocer mecanismos que promuevan la denuncia como también una mirada crítica sobre avances normativos nacionales e internacionales.

**Lunes 11/6:** Una mirada hacia la violencia Institucional con perspectiva de Derechos Humanos por Javier Palummo

**Martes 12/6:** Abordaje legislativo e institucional a nivel nacional e Internacional sobre la privación de libertad por Martín Fernández.

**Miércoles 13/6:** Asamblea Instituyente por salud mental, desmanicomialización y vida digna por Adriana Molas y Soledad Parietti.

**Jueves 14/6:** Violencia obstétrica por Carolina Farías.  
Denuncias y observatorio de Violencia Institucional de SERPAJ por Mauro Tomasini.

Se entregará certificado de asistencia a quienes asistan al 75% de las actividades.

Quienes se inscriban y no asistan sin previa notificación quedarán inhabilitados a participar de talleres del Festival durante dos años.

## BIOGRAFÍA de TALLISTAS

**Javier Palummo:** Es abogado y es Director de Investigación y Gestión de la Información del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), egresado con el título de doctor en derecho y ciencias sociales, con una maestría en Políticas Públicas y Derechos de la Infancia por la Universidad de la República; se especializó en derechos de la infancia y derechos de las mujeres. Fue consultor, investigador y docente en derecho internacional de los derechos humanos, derechos de la infancia y adolescencia, derechos de las mujeres, Políticas Públicas, Política Migratoria, justicia penal y Seguridad Ciudadana. Su trabajo como consultor incluye la formulación de proyectos normativos y el diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y de intervención e investigación apoyados por la cooperación internacional. Se desempeñó como coordinador y consultor especialista de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, UNICEF, PNUD, OIT, BID, ONU, MUJERES, entre otros.

**Martín Fernández:** Es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la UdelaR, es docente asistente en Derecho Penal en la Facultad de Derecho (UdelaR). El es un miembro del instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) y del Centro de Investigación y Estudios Penales del Uruguay (CIEPUR). Asimismo, el es un consultor para el PNUD - Uruguay en el área jurídica y derechos humanos. Sus áreas prácticas incluye penal, penal económico y políticas de drogas.

**Adriana Molas:** Egresada con la Licenciatura en Psicología en 1991, tiene una maestría en Políticas Públicas y Derechos de la Infancia por la Universidad de la República. Es Profesora Adjunta en el Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología, de la Facultad de Psicología de la UdelaR, coordinadora del Programa Fundamentos Histórico y Políticos de las Prácticas Psicológicas, Co- Directora de la Maestría en Psicología Clínica y Coordinadora de la Comisión de Posgrado de la Facultad. Doctoranda en el Programa de Posgraduación del Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Fue asesora del Comité de los derechos del niño (Uruguay) y coordinadora del Programa Faro: Juventud, Género y Violencia y del Programa de abordaje a niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia doméstica, del la ONG Foro Juvenil. Sus áreas de especialización incluye la adolescencia y ley penal y la violencia familiar.

**Soledad Parietti:** Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna.

**Carolina Farías:** Tiene maestría en Psicología Social y Licenciada en Psicología por la Universidad de la República. Cursa estudios de Doctorado en Psicología en la UdelaR. Fue co-coordinadora de la Red Latinoamericana y el Caribe para Humanización del Parto y el Nacimiento en el Uruguay (2011-21014) y desde el año 2007, desarrolló la consulta psicológica particular, especializando en la atención a mujeres en situaciones de embarazo, puerperio y duelo perinatal. Sus líneas de interés incluye cesárea en Uruguay, humanización del parto y nacimiento, violencia obstétrica, derechos reproductivos y parto, y construcción social de la maternidad.

**Mauro Tomasini:** Es integrante de Servicio paz y justicia Uruguay (SERPAJ), una organización no gubernamental de derechos humanos, dedicada a la promoción y defensa de los derechos fundamentales que se creó en Uruguay. Coordina el Área de Seguridad Democrática, donde se realiza el monitoreo y seguimiento del Sistema Carcelario y de Políticas de Seguridad vinculado a los espacios públicos y la adolescencia. Además él es coordinador del Programa NEXO que se esfuerza por desarrollar talleres socioeducativos en el Sistema Carcelario Juvenil y un miembro del equipo coordinador del Comité de los Derechos del Niño. Participó en la creación de manuales y protocolos de regulación para el Sistema Carcelario Adulto y en algunas revistas y publicaciones colectivas sobre la seguridad pública, violencia internacional, y el sistema penal.